

Minuta de Comunicación N° 538

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 538

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal, que afecte los montos correspondientes a Proyectos Ejecutivos del “Fondo de Obras Menores - Año 2015” a la adquisición de macizos de tierra en nuestra Ciudad.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Diciembre 22 de 2015.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI
Presidente H.C.M.